



## Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

**Expediente n.º:** 465/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Providencia del Alcaldía	21/06/2024
Memoria	21/06/2024
Informe de Secretaría de inicio de procedimiento	22/06/2024
Resolución de Alcaldía n.º 2024-0562 de inicio de expediente	26/06/2024
Retención de crédito	27/06/2024
Informe de Secretaria procedimiento	27/06/2024
Pliego prescripciones técnicas	28/06/2024
Pliego de cláusulas administrativas	28/06/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministro
Objeto del contrato: Uniformidad y equipamientos con destino a la plantilla de la Policía Local del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo	CPV 35811200-4 18800000-7
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado abreviado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	8.766,68 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	8.766,68 €
IVA %:	1.822,32 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	10.500,00 €

Lotes:

LOTE 1 Uniformidad (prendas y demás equipamientos)	Código CPV: 35811200-4
Descripción del lote: Prendas y demás equipamientos	
Valor estimado: 7.438,02 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 7.438,02€	IVA% 1.561,98 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 9.000,00 €	

LOTE 2 Calzado	Código CPV: 18800000-7
Descripción del lote: Calzado	





## Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

Valor estimado: 1.239,66 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.239,66 €	IVA%: 260,34 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.500,00 €	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado para el SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD Y EQUIPAMIENTO CON DESTINO A LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente:

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria	Importe
2024-2025	132.22104	10.500,00 €

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el





## Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo

---

perfil de contratante:

- Jesus Fernández Rey, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Roberto López García, Suplente Presidente.
- Ana Núñez de Cossio, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- Maira Rosario Guillen Parra, Vocal
- Alicia Cobo Perez, Vocal.
- Macarena Gavilán Alvarez, que actuará como Secretario de la Mesa.

**OCTAVO.** La mesa se reunirá para la apertura de las proposiciones el miércoles 24 de julio de 2024, a las 11:00 horas en el Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

